



“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”.

COMUNICADO N° 001-2021-OGITT/INS

Fecha de publicación en la página web: 19 de enero 2021

PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN BASADOS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES DE INVESTIGACIÓN: 2021 I

1. En la fase de selección, acorde al numeral 3.2.2 “Documentos a presentar para la Fase de Selección”, de las Bases Integradas de la CONVOCATORIA “PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN BASADOS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES DE INVESTIGACION: 2021-I”, cada propuesta deberá presentar en el punto 12 del Anexo 03- FORMATO DE PROTOCOLO DE INVESTIGACION, el presupuesto según el siguiente cuadro.

Detalle de Presupuesto.

| Descripción del ítem | Unidad de medida | Cantidad | Costo unitario | Costo total |
|----------------------|------------------|----------|----------------|-------------|
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |

*Acorde con el numeral 2.4.1 “Monto y plazo”, el monto máximo a financiar por cada investigación no debe exceder de S/.250,000.

Oficina General de Investigación y Transferencia Tecnológica,